

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:19 hrs. diez horas, con diecinueve minutos, del día martes 24 veinticuatro de Junio del año 2025 dos mil veinticinco y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III, y Artículo 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en el patio central del Palacio Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, para efectuar **Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 11 once**, con motivo de la entrega del Premio “Julia Verduzco de Elizondo, Edición 2025”. -----

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. -----

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres: Buenos días, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez, Regidores: C. Miguel Marentes. C. Adrián Briseño Esparza. C. Dunia Catalina Cruz Moreno. C. Miriam Salomé Torres Lares. C. Yuliana Livier Vargas de la Torre. C. José Bertín Chávez Vargas. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez. C. Oscar Murguía Torres. C. Bertha Silvia Gómez Ramos. C. Higinio del Toro Pérez. C. María Olga García Ayala. C. Gustavo López Sandoval. C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez. Ciudadana Presidenta, le informo a Usted la asistencia, de **13 trece Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (Justifican su inasistencia: La C.

Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez, la C. Regidora Yuliana Livier Vargas de la Torre, y el C. Regidor Higinio del Toro Pérez.) **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 11 once, proceda al desahogo de la Sesión Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta. Antes de continuar, quiero dar cuenta al Pleno, de tres oficios sin número, suscritos por los Regidores: Higinio del Toro Pérez, Claudia Margarita Robles Gómez y Yuliana Livier Vargas de la Torre. En dichos oficios, solicitan que se justifiquen sus inasistencias a esta Sesión de Ayuntamiento, en virtud de tener compromisos agendados con anterioridad a la celebración. Por lo cual pregunto a Ustedes si están por la afirmativa de justificar las inasistencias, se sirvan levantar su mano.... **13 votos, aprobado por unanimidad de los asistentes.** - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Arq. José Fernando González Castolo. - - - - -

CUARTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para realizar la entrega del Premio “Julia Verduzco de Elizondo”, 2025. - - -

QUINTO: Lectura de la semblanza de la Sra. Julia Verduzco de Elizondo, a cargo del Cronista Municipal Arq. José

Fernando González Castolo. - - - - -

SEXTO: Entrega de Reconocimiento Especial a la Sra. Julia Verduzco de Elizondo, por su trayectoria asistencial. - - - - -

SÉPTIMO: Entrega del Premio “Julia Verduzco de Elizondo”, 2025, en su modalidad DIF, “Base”, a la C. Yamillet Palacios Cervantes. - - - - -

OCTAVO: Entrega del Premio “Julia Verduzco de Elizondo”, 2025, en su modalidad DIF, “Confianza”, a la C. Alejandra Rebolledo Reyes. - - - - -

NOVENO: Entrega del Premio “Julia Verduzco de Elizondo”, 2025, en su modalidad Estacionómetros “Base”, a la C. Fabiola Aguilar Esparza. - - - - -

DÉCIMO: Intervención de la C. Yamillet Palacios Cervantes, en representación de las Ganadoras del Premio “Julia Verduzco de Elizondo”, 2025. - - - - -

UNDÉCIMO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. - - - - -

DUODÉCIMO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Señores Regidores, este es el orden del día que se somete a su consideración. Si están por la afirmativa de su aprobación, sírvanse levantar su mano... **13 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** (Justifican su inasistencia: La C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez, la C. Regidora Yuliana Livier Vargas de la Torre, y el C. Regidor Higinio del Toro Pérez.) - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Arq. José Fernando González Castolo. ***Se llevan a cabo***

los Honores a la Bandera Nacional y la Entonación del Himno Nacional Mexicano. -----

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para realizar la entrega del Premio “Julia Verduzco de Elizondo”, 2025. ***C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:*** *En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 09 nueve, de fecha 30 treinta de Mayo, de 2025 dos mil veinticinco, en el punto No. 25 veinticinco, del orden del día, se aprobó por unanimidad, celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento con motivo de la entrega del Premio “Julia Verduzco de Elizondo”, 2025 dos mil veinticinco, a celebrarse el día martes 24 veinticuatro de Junio de 2025 dos mil veinticinco, a las 10:00 hrs. diez horas en el Patio Central del Palacio Municipal . -----*

QUINTO PUNTO: Lectura de la semblanza de la Sra. Julia Verduzco de Elizondo, a cargo del Cronista Municipal Arq. José Fernando González Castolo. ***C. Cronista Municipal Arq. José Fernando González Castolo:*** Con la venia de todos Ustedes. Hablar de una mujer notable en la comunidad, siempre será un reto porque corremos el riesgo, de quedarnos cortos para destacar las cualidades que le han otorgado esa ejemplar dimensión. El caso de Doña Julia Margarita Verduzco Lara, es portentoso desde cualquier ángulo que se observe, lado que supo hacer destacar la labor gubernamental de los dos periodos Administrativos, en que su esposo fue Presidente Municipal de esta Ciudad Guzmán, el también notable Notario Don León Elizondo Díaz. Quedando bajo su responsabilidad en la primera ocasión, el impulso en la comunidad de un Proyecto Nacional recién creado, el Instituto Mexicano de

Protección a la Infancia por sus siglas IMPI. Y en la segunda ocasión, consolidando esos iniciales esfuerzos en favor de la niñez desvalida y la vulnerable sociedad en general, a través del Voluntariado del Sistema Municipal. Entre las primeras acciones que se realizaron en la inicial gestión de Doña Julia Verduzco, en el año de 1965 mil novecientos sesenta y cinco, fue la prohibición de los menores de edad, en lugares inadecuados como los villares, las cantinas y los centros de vicio, en que era frecuente verlos. Después, vendrían otras muchas acciones, visitas, gestiones, proyectos, entrevistas, tanto con la Iniciativa Privada, como con Instancias Gubernamentales, a fin de orientar y consolidar las cotidianas tareas encauzadas a la protección y auxilio de las familias más necesitadas, dejando un precedente a las futuras, Primeras Damas, Encargadas de este Voluntariado. ¡Voluntariado, sí! Porque todo se realizaba con voluntad y sin derogar un sueldo, convirtiéndose a la instancia desde entonces, en el rostro humano del Ejercicio Gubernamental. En los sifones redactados en el Segundo Ejercicio iniciado en 1989 mil novecientos ochenta y nueve, se da cuenta de que el sistema que encabeza Doña Julia Verduzco, se realiza en campañas con los Comités Municipales, de fomento a la salud y de participación ciudadana. Se apoya con Asistencia Social indigentes, más de mil personas. Se administran 6 seis Jardines de Niños, con una población de 350 trescientos cincuenta, infantes. Asimismo, se administran 2,000 dos mil desayunos escolares diariamente y se otorgan más de 300 trescientas, despensas en la Cabecera y en las Delegaciones Municipales. Además, se llevaron a cabo festivales en el Día del Niño, la Navidad y los Reyes Magos, donde se repartieron

más de 1,000 mil juguetes. Se impulsaron conferencias en temas asistenciales y se atiende una Escuela de Educación Especial. Al término de su ejercicio en 1992 mil novecientos noventa y dos, el Sistema DIF Municipal, logró organizar 1,000 mil Conferencias en temas como: el aborto, la planificación familiar, el sida, el alcoholismo, la drogadicción y primeros auxilios. Así como se organizaron más de 100 cien, reuniones con los grupos de asesores en estas problemáticas sociales focalizadas. También, se daba cuenta de la atención de más de 4,000 cuatro mil personas desamparadas y de que se han repartido casi 3,000 tres mil despensas. Se apoyó el Desarrollo Comunitario, con la construcción de pies de casa, canchas deportivas, parques infantiles y centros comunitarios. Se ofertaron casi 400 cuatrocientas asesorías jurídicas, y se ampliaron los festivales para celebrar a las madres, a los adolescentes y a los maestros. Realmente, se realizó una titánica tarea con escasos recursos, pero con una gran voluntad, por lo que la sociedad en general reconoce lo que el Sistema DIF Municipal, representa para las familias en Zapotlán el Grande. Vaya pues esta relatoría para honrar la capacidad operativa de quienes han llevado las riendas de Asistencia Social en la Comunidad, pero muy en especialmente a Doña Julia Verduzco, por el empeño de sus acciones en una época en la que se tuvieron que sortear muchas problemáticas, y se tuvieron que abrir las muchas brechas que hoy revitalizan las tareas cotidianas de nuestros Organismos Asistenciales. Muchas gracias. -----

SEXTO PUNTO: Entrega de Reconocimiento Especial a la Sra. Julia Verduzco de Elizondo, por su trayectoria asistencial.
Se hace entrega de dicho Reconocimiento Especial a la

Sra. Julia Verduzco de Elizondo, por parte de la C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Entrega del Premio “Julia Verduzco de Elizondo”, 2025, en su modalidad DIF, “Base”, a la C. Yamillet Palacios Cervantes. **Se hace entrega de dicho Premio. - - - -**

OCTAVO PUNTO: Entrega del Premio “Julia Verduzco de Elizondo”, 2025, en su modalidad DIF, “Confianza”, a la C. Alejandra Rebolledo Reyes. **Se hace entrega de dicho Premio. - - - - -**

NOVENO PUNTO: Entrega del Premio “Julia Verduzco de Elizondo”, 2025, en su modalidad Estacionómetros “Base”, a la C. Fabiola Aguilar Esparza. **Se hace entrega de dicho Premio. - - - - -**

DÉCIMO PUNTO: Intervención de la C. Yamillet Palacios Cervantes, en representación de las Ganadoras del Premio “Julia Verduzco de Elizondo”, 2025. **C. Yamillet Palacios Cervantes:** Es un inmenso honor y una gran alegría para mí, estar hoy aquí recibiendo este Reconocimiento. A nombre de mis compañeras: Alejandra Rebolledo Reyes y Fabiola Aguilar Esparza, hoy, en primer lugar, queremos darle las gracias a Dios por permitirnos vivir este momento. Este Premio no es solo de nosotros, es el resultado del apoyo incondicional de las personas más importantes de nuestra vida, nuestra familia. Gracias por su paciencia, su comprensión, por ser nuestra fortaleza, por los sacrificios que hemos hecho para que nosotros podamos decir y dedicarnos a esta labor. Su amor es el motor que nos impulsa a ser mejor cada día. Gracias a cada uno de nuestros compañeros. Este logro no sería posible sin el equipo que nos rodea. Gracias por su colaboración, por su profesionalismo y por valorar el trabajo que en estos años

hemos realizado. Quiero aprovechar esta oportunidad para reflexionar sobre la importancia de la labor como Servidores Públicos. A menudo, nuestro trabajo se desarrolla de atrás de bambalinas, sin grandes reflectores, pero tiene un impacto directo y profundo en la vida de las personas. Somos el rostro del Municipio. Nos encargamos de transformar las políticas en acciones, de asegurar los servicios lleguen a quienes más lo necesitan y de garantizar el bien de nuestra Comunidad. Cada trámite que agilizamos, cada orientación que brindamos, cada problema que resolvemos, por pequeños que parezcan, contribuyen a una sociedad más justa, equitativa y eficiente. Hoy también, queremos dar las gracias y nuestro agradecimiento a nuestra Presidenta, la Licenciada Magali, al Ingeniero Alberto Guerra, al Ingeniero Jiménez. Gracias por su apoyo y por confiar en nosotros. Gracias a la Licenciada Norma Cecilia Ruiz, gracias por tu motivación, y por escucharnos sobre nuestros proyectos y hacerlos realidad. Gracias por habernos elegido para recibir con humildad y respeto, la Presa Julia Verduzco de Elizondo 2025 dos mil veinticinco. Gracias a todos. -----

UNDÉCIMO PUNTO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. ***C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:*** Muy buenos días, tengan todas y todos Ustedes. Saludo con mucho gusto a mis compañeras y compañeros Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento de Zapotlán el Grande. A nuestras y nuestros compañeros de la Administración Municipal, de los Organismos Públicos Descentralizados: DIF y Estacionómetros. A mi esposo, que aceptó esta gran responsabilidad de estar al frente de la Presidencia de DIF.

Muchas gracias por todo tu apoyo. Así como a todas las personas que han acudido en esta mañana para ser parte de este momento tan emotivo. De manera muy especial, saludo a la Señora Julia Verduzco de Elizondo, a quien agradezco profundamente por honrarnos con su distinguida presencia y extendiendo un cordial saludo a toda su familia que se encuentra aquí presente. Este año celebramos la cuarta edición del Premio Julia Verduzco de Elizondo, un reconocimiento que honra la memoria de una mujer que, como ya escuchamos, dejó una gran huella en nuestro Municipio, y representa los valores del servicio y la entrega. Usted, Señora Julia, es un ejemplo a seguir. Felicito de corazón a las ganadoras, a quienes este Premio no solo las reconoce, sino que también compromete a seguir trabajando con pasión y dedicación por el bienestar de nuestra comunidad. Pues a ella, nos debemos como Servidores Públicos que somos. En el Gobierno Municipal, así como en toda la Administración, trabajamos con un enfoque claro. La solidaridad nos mueve el compromiso de brindar apoyo real y tangible a las niñas y niños, a las personas adultas mayores que sufren de alguna discapacidad, y a quienes carecen de los recursos más básicos para vivir con dignidad. Ser solidarios no es una opción. Es una necesidad urgente en estos tiempos. Pero también es un compromiso que exige responsabilidad, constancia y, sobre todo, poner el corazón por delante. Tal como lo hizo Doña Julia Verduzco. Agradezco infinitamente a DIF Municipal y Estacionómetros, por su invaluable labor en favor de las personas más vulnerables, representadas dignamente por quienes aquí nos acompañan; Alejandro Santos Jiménez, Norma Cecilia Ruiz, Ingeniero Alberto Guerra. Finalmente, quiero agradecer

infinitamente a la Señora Julia Verduzco de Elizondo, por su asistencia. Y agradecer también a los compañeros que fueron propuestos y que no resultaron electos, pero que reconocemos su invaluable labor que realizan como Servidores Públicos. A Yolanda Álvarez Cortés. Perla Ivón Hernández Mendoza. Luis Manuel Xochitla Zúñiga y José Luis Rubio Casillas. Aplauso para todos y todas Ustedes. No quiero dejar mi participación, sin desearle un feliz cumpleaños a la Señora Julia Verduzco de Elizondo. Qué gran dicha la de Usted, festejar este día especial acompañada de toda su familia. Muchas felicidades y gracias a todas y todos Ustedes. - - - - -

DUODÉCIMO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Agotados todos los puntos del orden del día, propuestos para esta Sesión, le pido a la Presidenta Municipal, que haga clausura de la misma, solicitando a todos ponerse de pie. ***C.***

Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras: Agradecer de nuevo la presencia de todas y todos Ustedes. Y siendo las 10:53 hrs. diez horas con cincuenta y tres minutos de este día, martes 24 veinticuatro de Junio de 2025 dos mil veinticinco, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 11 once. Muchas gracias y que tengan un bonito día. - - - - -